



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** MACYTA-CUDAP 0045018/2015- Designación docente-Dra. Magdalena V. Monferran

---

VISTO:

La Res. HCD N° 828/2015 que refrenda la nómina de docentes que cumplen funciones académicas en la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

La nota presentada por el Dr. Martin G. Theumer, Director Alterno de la Maestría, por la cual solicita la incorporación de la Dra. Magdalena V. Monferran como docente de la asignatura "Química de los Alimentos I";

ATENTO:

A la Ordenanza HCD N° 17/2015, aprobada por Res. HCS N° 782/2015, que reglamenta la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la mencionada Maestría;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

Que por Res. HCS N° 585/2010, modificada por Res. HCS N° 860/2011, se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar la designación de la Dra. Magdalena Victoria Monferran, como docente de la asignatura "Química de los Alimentos I", de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos -UNC.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

